

## **NOTA DE PRENSA**

### **El Hotel Alfonso XIII será la sede del III Concurso Internacional de Vinos y Espirituosos (CINVE 2009)**

- **El emblemático edificio de la capital andaluza acogerá la próxima edición de este concurso internacional que se celebrará entre el 25 y el 27 de septiembre.**
- **En la edición de 2008, CINVE registró la asistencia de un total de 42 expertos procedentes de 22 países y durante el mismo se evaluaron más de 500 muestras de vino y bebidas espirituosas y su jurado estuvo compuesto por profesionales de más de 20 países.**

**Sevilla, 16 de marzo de 2009.** El Hotel Alfonso XIII será la sede de la III Edición del Concurso Internacional de Vinos y Espirituosos, que se celebrará en Sevilla entre los días 25 y 27 de septiembre del presente año. De esta forma, el emblemático establecimiento de la capital andaluza acogerá tanto las sesiones de cata, así como las diferentes actividades que acompañan al Concurso, como la presentación del mismo y la entrega de premios.

Durante la celebración del Concurso se dispondrá de espacios destinados a la exposición de los vinos y los productos gastronómicos de calidad participantes en el concurso bajo la modalidad de Mesas de Presentación de Productos (tasting tables), situadas en la zona de demostraciones. Asimismo, se prevé la agrupación de estas mesas para permitir la presencia institucional de un gran número de países y de empresas del sector.

En la edición de 2008, CINVE registró la asistencia de un total de 42 expertos procedentes de 22 países y durante el mismo se evaluaron más de 500 muestras de vino y bebidas espirituosas y su jurado estuvo compuesto por profesionales de más de 20 países.

CINVE está organizado por Inferial, empresa pionera en España en eventos relacionados con el vino y la gastronomía en general, bajo la presidencia de Jesús Guirau, y contará con la dirección técnica de María Isabel Mijares y García-Pelayo. Para la edición de 2009 colaboran la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía como colaborador oficial, el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, el Instituto de Comercio Exterior (ICEX), Vinos de España, la Universidad de Sevilla, Brandy de Jerez, D.O. Condado de Huelva y D.O. Manzanilla Sherry. El Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino otorgó al Concurso CINVE 2009 el título de “Concurso Oficialmente Reconocido” a propuesta de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, con fecha 3 de diciembre de 2008.